



**Gobierno
de Canarias**



Campeonato por Equipos de Canarias

Vecindario – Gran Canaria 2018

1.- Organización.

1.1.- Organizan:

- **Federación Canaria de Ajedrez.**
- **Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria.**
- **Club de Ajedrez Hotel Avenida de Canarias.**

1.2.- Patrocinan: Dirección General de Deportes Gobierno de Canarias, y Ayuntamiento de Santa Lucía.

1.3.- Colabora:

- **Club de Ajedrez Hotel Avenida de Canarias.**

2.- Fechas: jueves 31 de mayo al domingo 3 de junio de 2018.

| <u>Fecha</u> | <u>Ronda</u> | <u>Hora</u> |
|----------------|----------------|-------------|
| Jueves, Día 31 | 1 ^a | 17:00 |
| Viernes, Día 1 | 2 ^a | 10:00 |
| Viernes, Día 1 | 3 ^a | 17:00 |
| Sábado, Día 2 | 4 ^a | 10:00 |
| Sábado, Día 2 | 5 ^a | 17:00 |
| Domingo, Día 3 | 6 ^a | 09:30 |

2.1.- Entrega de premios. Domingo, Día 3, tras finalizar la sexta ronda, a las 14:00 horas.

3.1.- Lugar

3.1.- Lugar de juego: Salones del Hotel Avenida de Canarias – Avenida de Canarias de Vecindario, 264.

3.2.- Alojamiento oficial:

- Hotel Avenida de Canarias

Pensión completa 70 euros/día por persona si el alojamiento es en habitación doble o triple. En habitación individual 57 euros/día. Más información en: 928 75 47 76

Dirección: Avenida de Canarias, 264 (Vecindario).

Reservas: info@lhotelavendidacanarias.com

4.- Competición.

4.1.- Ritmo de juego: 90 minutos + bonificación de 30 segundos por movimiento (sistema Fischer).

4.2.- Sistema de Juego: Sistema suizo a seis rondas.

4. 3.- Desempates: 1) Puntos por Partida; 2) Puntos de Match (2-1-0); 3) Resultado Particular por Puntos de Tablero entre los implicados; 4) Bucholz Brasileño (quitando el peor resultado); 5) Bucholz Completo; 6) Partidas rápidas.

5.- Participación:

5. 1.- Cuota de inscripción: Según establece la normativa de la Federación Canaria de Ajedrez será de CIEN (100,00) euros por cada equipo participante. El ingreso del canon debe realizarse en la cuenta de La Caixa: 2100 6934 16 2200217202 teniendo como beneficiaria la Federación Canaria de Ajedrez.

5. 2.- Participantes. La participación será abierta para clubs con licencia en vigor en la Federación Canaria de Ajedrez. Se permite la participación de más de un equipo por club, debiendo presentar listados independientes de jugadores para la competición. Los equipos deberán estar formados por al menos cuatro jugadores. La inscripción se realizará en el siguiente email: gcajedrez@gmail.com

5.2.1.- Equipos invitados: los 5 equipos campeones insulares de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

5.2.2.- Los equipos participantes deberán presentar un Listado de Jugadores, que se denominará Orden de Fuerza. En el mismo deben aparecer los componentes de cada equipo ordenados por ELO FIDE de mayor a menor. Se puede alterar dicho orden si la diferencia no es superior a 50 puntos. La lista de ELO FIDE a utilizar será la de 1 de junio de 2017, dicho Orden de Fuerza tiene un máximo de doce jugadores por equipo.

5.2.3.- El Orden de Fuerza para la Competición se calculará en base al ELO Medio de los cuatro primeros tableros de cada equipo.

5.2.4.- Todos los jugadores deberán tener licencia en vigor en la Federación Canaria de Ajedrez por el club al que representen.

5.2.5.- Se permite la inclusión de solamente un nuevo jugador por club con respecto al listado de jugadores con el que el club haya participado en su Competición Insular por Equipos. No podrá tratarse de jugadores que hayan disputado alguna partida esta temporada con otro club diferente dentro del territorio nacional.

6.- Premios:

Campeón: 400 Euros y trofeo

Subcampeón: 250 Euros y trofeo

Tercero: 150 Euros y trofeo

7. Inscripciones

7.1.- Condiciones de participación. Se establece como fecha límite de inscripción al Campeonato el martes 29 de Mayo de 2018.

7.2.- Los equipos invitados tienen cubierta la estancia y traslado de 5 jugadores y deberán comunicar los datos de dichos jugadores antes del 18 de mayo al email josecarmar1965@gmail.com

DIRECTOR DEL TORNEO: Antonio Sánchez Alemán

ARBITRO PRINCIPAL: Pablo Arranz Martín (A.I.)

ADJUNTO: Alexis Alonso Valiente (A.F.)

RECLAMACIONES: Se presentarán por escrito a la Dirección del Torneo, dentro de la hora siguiente a la finalización o suspensión de la partida.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: Un miembro de la Federación Canaria, el Director del Torneo y un Delegado elegido entre los delegados de los clubes participantes.

NOTA: El campeón del torneo tendrá todos los derechos a intervenir en el Campeonato de España de Equipos de Segunda División en 2018. El resto se acogerá a las normas reguladas por la FEDA para la participación en sus Campeonatos.

Estas Bases del Campeonato por Equipos de Canarias 2018 son responsabilidad de la Federación Canaria de Ajedrez, a la cual pueden dirigirse todas las consultas relativas a esta competición, a través de la dirección de correo electrónico josecarmar1965@gmail.com

En Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de mayo de 2018